CERTIFICACION REQUERIMIENTO NUMERAL 5.3.3 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

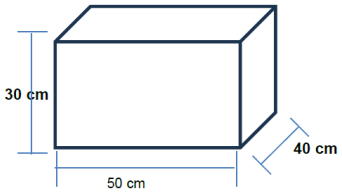
Señores
Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI
SENA - Regional Valle
Santiago de Cali- Salomia
REFERENCIA: Invitación No. MC-VLL-CEAI-0017-2025

Nosotros el (los) suscrito(s):RICARD RESPUESTAS INTEGRADAS SAS

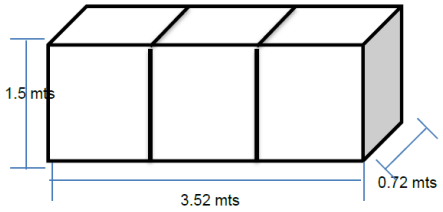
Indicamos de manera explícita que el requerimiento exigido en el numeral 5.3.3 de seguridad y Salud en el trabajo *"Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de gestión para el trabajo en espacios confinados de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente (SI APLICA)"*, no aplica al presente proceso, en razón a que la actividad a ejecutar no corresponde a un trabajo en espacios confinados ni a un trabajo en alturas como se manifestó en la respuesta a la observación publicada en la sección mensajes de la plataforma SECOP II bajo la referencia No. CO1.MSG.8564564 del 3 de octubre de 2025., de acuerdo a las medidas establecidas para las trampas de grasas en las especificaciones técnicas adicionales de los estudios previos, el personal técnico y especializado no ingresará a las trampas de grasas, la labor se realizará con herramientas y equipos que aplicarán succión a presión para el retiro de los residuos.

De igual forma, manifestamos que contamos con el Programa de gestión para el trabajo en espacios confinados y se precisa que los criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se cumplirán de acuerdo a la exigencia de la entidad únicamente en aquellos casos en los que la naturaleza de la labor implique condiciones clasificadas dentro de dichas categorías, conforme a la normatividad vigente.

MEDIDAS TRAMPAS DE GRASA INTERNAS (PREFABRICADAS EN ACERO)



MEDIDAS TRAMPA DE GRASA EXTERNA (CONCRETO)



Proponente: RICARD RESPUESTAS INTEGRADAS SAS	
Representante Legal del proponente: ADRIANA VARGAS QUIROGA	
Dirección: CALLE 13 108 100	Teléfono: 3105616175
Documento de identificación: 51959484	
Firma del Representante Legal: 16-10-2025	